

Santander, un mes... 8 rs.
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar, 6 meses... 104
Extrajero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 4 de Junio de 1878.

NÚM. 1084

CARTA DE LA HABANA.

El Cerro, 15 de Mayo de 1878.
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Mi querido amigo y correligionario: Ya sabrán ustedes por telégrafo que el cabecilla Antonio Maceo se ha acogido a indulto en union de los jefes de su partida Félix Figueredo, Arcadio Leita Vidal y Ríos Rivera, habiéndose embarcado todos para Jamaica el dia 9 del actual.
El gobierno y la prensa de esta capital nos habian hecho creer que Maceo era el único jefe de importancia que se hallaba en armas; pero segun noticias que se hallaban en las respectivas partidas Vicente Garcia, Belisario Peralta y Javier Céspedes, los tres titulados mayores generales. Recordarán mis amables lectores que en una de mis anteriores les dije que Vicente Garcia se decia habia ido comisionado por Martinez Campos para tratar de la capitulacion de Maceo, y ahora salimos con que ni siquiera habia tratado de deponer las armas. No atinamos a comprender por qué se ocultan los trámites que se siguen para conseguir la paz definitivamente; bueno es que haya reserva en lo que concierne al plan de campaña ó al movimiento de nuestras columnas; pero en un punto de tal magnitud como es la pacificacion del país, ¿seria más lógico que fuéramos más sinceros y menos optimistas, pues ya este pueblo está cansado de recibir esa especie de camelos, y ansia de todas veras que se le diga la verdad.
La paz, indudablemente, es un hecho, pero aun no se ha consolidado; la retirada de Máximo Gomez, Modesto Diaz, Roloff, Cecilio Gonzalez y otros, ha herido de muerte a la causa separatista; el sentimiento del pueblo cubano se manifiesta cada dia más en favor de la paz; pero no debemos hacernos ilusiones. Interia haya tres jefes tan caracterizados como Vicente Garcia, Javier Céspedes y Belisario Peralta en las maniguas, es un absurdo creer en la paz de Cuba; y si la experiencia no nos ha enseñado algo en el largo trascurso de diez años; si nuestro perjudicial optimismo nos hace ver con indiferencia hoy la importancia de aquellos cabecillas, mañana quizás nos pese y deploremos nuestra buena fé. Yo creia que la paz se habia conseguido del todo, y así se lo manifesté a ustedes; pero era tanta la alharaca de la prensa en los primeros dias de Marzo, que creí de buena fé que se cantaría el Te Deum en la primera quincena de aquel mes.
El dia 11 de este apareció abandonado un bote en la costa de Santa Cruz (Santiago de Cuba) con diez y nueve mil cartuchos y cinco tercetrolas que dias antes habia traído de Jamaica a doce incautos jóvenes cubanos al mando de un tal Agüero, el que, viéndose expuesto a caer en poder de nuestras tropas, determinó entregarse con sus compañeros

al general Martinez Campos, quien los acogió con benignidad y les ofreció recursos y proteccion para volver a aquel puerto ó quedarse en su país.
Esta temeraria intencion, hija de los pocos años de los expedicionarios, probará a los laborantes de Nueva York y Cayo Hueso que no es tan fácil como ellos creen que la guerra en Cuba llegne a tomar las proporciones que llegó a alcanzar en los últimos dos años, y que todas sus amenazas, propias del que nada puede hacer, son ilusorias expediciones; y los esfuerzos de todos los hacalateros se estrellan ante la idea del pueblo, que no quiere la guerra y bendice la gloriosa imagen de la paz, iris de prosperidad y riqueza que se presentara en Cuba para que pueda reconquistar lo mucho que ha perdido desde el infuante grito de Yara.
El entierro del Sr. Zulueta, marqués de Alava, fué suntuoso; la marcha del cortejo fúnebre iba en el orden siguiente: 1.º—Cuatro salvaguardias de caballería.—2.º—La compañía de tiradores del segundo batallón de voluntarios.—3.º—Un piquete de salvaguardias de infantería, de uniforme de gala y con armas.—4.º—Niños de la Beneficencia.—5.º—Cruz parroquial del Angel y la de la Catedral.—6.º—Orquesta religiosa, coros y clero parroquial del Angel y la Catedral.—7.º—Dos porteros del ayuntamiento y escuadra del segundo batallón.—8.º—El cadáver conducido por los gastadores de dicho batallón y cubierto con el manto de Carlos III.—9.º—Banda de música de la Beneficencia.—10.º—Maceros, clarines y porteros del ayuntamiento.—11.º—El Excmo. Sr. Capitan general, ayuntamiento y Casino Español.—12.º—El estandarte enlutado de la asociacion de Beneficencia Vasco-Navarra, seguido de varios señores pertenecientes a la misma, presididos por D. Joaquin Calveton.—13.º—Representacion de los cuerpos de voluntarios.—14.º—Acompañamiento de autoridades, jefes del ejército y corporaciones.—15.º—Cuerpo de policía municipal y de orden público.—16.º—Acompañamiento de particulares y representaciones del ejército.—17.º—Banda del segundo batallón de voluntarios.—18.º—Fuerzas del mismo, al mando del teniente coronel D. Julian Alvarez, con la bandera plegada y de luto.—19.º—Coche fúnebre, de todo lujo, tirado por tres troncos negros y acompañado de 24 palafreneros y lacayos.—20.º—Coche del finado, completamente enlutado en merino negro y dos de la familia.—21.º—Coches del Excmo. Sr. Capitan general, de los señores tenientes de alcalde y concejales, de las autoridades y particulares en número de 227.
Al llegar al frente del Casino Español, se colocó el féretro en la suntuosa carroza fúnebre, y habiendo todos los concurrentes tomado sus carruajes, el cortejo continuó en diferente

forma hasta el cementerio de Espada.
El Sr. Zulueta disfrutaba en esta capital de consideraciones no comunes, a causa de los altos puestos que habia desempeñado en el ayuntamiento, Casino Español y otras corporaciones, así como por ser uno de los primeros capitalistas cubanos.
Gran sentimiento han causado en esta isla los terribles detalles que ha traído LA VOZ MONTAÑESA acerca del temporal que reinó en esas costas la tarde del 20 próximo pasado. La suscripcion iniciada por los montañeses en beneficio de las familias de los naufragos, ascien-de a una respetable suma; las noticias que tenemos de las demás ciudades importantes de la isla, nos dan a conocer que tambien en ellas los montañeses han abierto suscripciones con destino a tan filantrópica obra, y que los resultados son cada vez más satisfactorios.
Los hijos de las Provincias Vascongadas tambien han iniciado tan humanitario pensamiento.
El dia 28 saldrá de este puerto para esta el vapor Vidal Sala, y el 1.º y 13 de Junio lo harán respectivamente El Castilla y Santiago, los tres hermosos buques de la matrícula de Barcelona.
El oro ha bajado; ayer se cotizó al 122.1/2 123 p. s; no es mucho, pero si continúa el descenso por consecuencia de que adelanta la pacificacion de Cuba, ó por otro medio, lo veremos pronto al 100 p. s.
Hasta el próximo correo.

MAESE JORJA.

Ecos políticos.

Se ha presentado a las Cortes por el diputado Sr. Gorostidi, una exposicion de varios representantes de las fabricas de hierro fundido de Madrid, contra el proyecto de ley relevando del pago de derechos a la tubería que se introduzca en España con destino a la conduccion de aguas potables a esta capital.
Segun se decia en los pasillos del Congreso, la citada peticion no seria atendida y así es de creer, porque si dignos de consideracion son los intereses de aquellos industriales, más dignos son aún los de una capital como Santander, que careciendo de agua para sus más perentorias necesidades, está en el caso de procurar a todo trance que se realice el proyecto del acueducto, para lo que necesita obtener los materiales con la mayor economia posible.
Si no hubiera otras razones para demostrar las desventajas del proteccionismo, esta seria suficiente para probar su inconveniencia, toda vez que admitida la peticion de los fabricantes de hierro fundido de Madrid, se gravarian considerablemente los presupuestos de la obra, en perjuicio de los intereses de esta localidad, que tiene que hacer un gran sacrificio para surtir-se de un elemento tan indispensable a la vida

como es el agua, cuya escasez hasta puede ser perjudicial a la salud pública.
Por esta razon tenemos confianza en que la peticion a que nos referimos será desechada por el Congreso, que está en el caso de atender más a los intereses generales de una poblacion que a los de algunos particulares, por respetables que estos sean, y mucho más, cuando en nada les perjudica de un modo directo.
No han podido conseguir los hombres de la situacion, por más gestiones que han practicado, que D. Francisco Silvela retire su dimision del cargo de vice-presidente, pero al fin han podido obtener a fuerza de satisfacciones que dicho señor y sus amigos no se pongan enfrente del gobierno.
De modo que, satisfacciones públicas a las minorías, cuya actitud era peligrosa a la existencia del ministerio.
Satisfacciones privadas a D. Francisco Silvela, cuya actitud podia ser causa de una crisis de resultados fatales.
Tantas satisfacciones le va costando ya al gobierno la conservacion del poder, que no parece sino que está viviendo de limosna.
Deciase en Madrid a la salida del correo que llegó ayer a esta capital, que quizá en la próxima semana se publicará en la Habana de un modo oficial la pacificacion de la Isla, que no llegó a hacerse en otra ocasion, porque la autoridad superior quiso esperar la completa sumision de todos los rebeldes.
Excusado será decir cuánto nos alegráramos de que así sea, pero la experiencia nos manda acoger con prevencion el optimismo ministerial, porque no seria la primera vez que resultara hueco.
La empresa del Timbre, el ministro de la Gobernacion y la prensa de Madrid merecen la eterna gratitud de los periódicos de provincias por su noble conducta en la cuestion de las nuevas libranzas de giro establecidas por la primera.
Si la prensa de provincias no se une para manifestar a todos los aludidos su agradecimiento, será indigna de tanta deferencia, de tanta consideracion, de tanta benignidad, de tanto compañerismo y de tanta simpatía.
Nosotros estamos dispuestos a contribuir con nuestro pequeño óbolo, para que la empresa del Timbre, principalmente, tenga un cariñoso recuerdo de los periódicos extranjeros, que no otra calificacion debe darse a los que se publican fuera de Madrid, desde que dicha sociedad ha considerado como españoles, solamente a los que ven la luz en la capital de España.
Desde luego podria aceptarse esta segregacion, si ya que no nos consideran como españoles para los derechos, no nos consideraran tampoco como tales para los deberes.

— 265 —

porque los padres que aquellos hijos
marchar miraron... ¡no volverán
Porque los hijos que aquellos padres
vieron marcharse con inquietud,
son ya cadáveres que errantes vagan
sobre las ondas del mar azul.
Porque el amante que de esa niña
en esta playa se despidió
con sus regalos, con sus recuerdos
ya para siempre desapareció.
Sobre las algas de los abismos
¿cuántos amores van a dormir!
¡qué de esperanzas en flor segadas!
¡qué de ilusiones sin porvenir!
(Por la noche.)
Sientate del sepulcro en ese estremo
y escucha mi dolor...
—¿Oyes rugir el huracán sombrío?
—No silba?— ¡Ya pasó!
Desde las torres de las iglesias
cual infinita lamentacion,
todos los bronces doblando a muerto
hieren los aires con su clamor.
Nadie pregunta la horrible causa
que a las campanas hace doblar,
todos la sienten en su cerebro
que pensamientos envenenan.

— 264 —

—Y—
Todos los templos del arte humano
sus mudas puertas vuelven a abrir,
con sus efluvios el sol de gloria
en sus moradas torna a lucir.
Venció la idea de eterna vida...
¿Qué es muerte eterna? ¡negra ilusion!
La raza esclava del pesimismo...
¡gloria in excelsis!... resucitó.
(Por la tarde.)
El huracán al bramir
parecía repetir:
—¡ya es la hora de dormir
en el fondo de la mar.—
Sobre las torres de las iglesias
rugiendo pasa el huracan
y hacia la costa del mar Cantábrico
lleva en sus alas la tempestad.
Las blándas olas que murmurando
sobre la arena van a morir
al rudo impulso de sus furoras
hasta las rocas logran subir.
Todos los pueblos de la ribera
hacia la playa van en tropel,
todos levantan el rostro al cielo,
todos la angustia llevan en él.
Todas las madres estremecidas
gritan llorando ¡piedad! ¡piedad!

— 261 —

los viejos huyen de los cementerios. Y como
ella no habia visitado nunca el famoso cemen-
terio de R... manifestó deseos de verle.
—Tienes razon, mujer, exclamó el marido.
Nuestro cementerio es notable por muchos
conceptos; es una obra de arte que causa la
admiracion de propios y extraños. Yo lo co-
nozco perfectamente, y me presto a ser tu ci-
cerone.
No hubo medio de hacerle desistir, y aque-
lla misma tarde D. Antonio y Josefina se enca-
minaron al cementerio que los habitantes de
R... tenían en poco menos que en una mara-
villa.
Al traspasar sus sagrados umbrales, don
Antonio, convertido en cicerone, tomó la pa-
labra diciendo:
No es solo por sus estatuas, mausoleos y jar-
dines por lo que este cementerio resulta ser el
primero del mundo, sino que tambien por la
idea ingeniosa y altamente filosófica que ha
presidido a su construccion. El municipio tu-
vo la feliz ocurrencia de recordar que la gente
que se muere debe estar tan bien alojada como
la gente que vive, y así, ven por aquí, Josefi-
na, y observa que este cementerio está dividido

Así está todo en este país. ¡Qué país y qué gobierno!

Los representantes de las provincias Vascongadas han pedido al gobierno por medio de exposición presentada al Sr. Cánovas, suscrita por las tres diputaciones, que se declare cargo general al Estado, el pago del culto y clero catedral de Vitoria, como sucede en los demás obispados.

El Sr. Cánovas ofreció atender la petición.

El fiscal de imprenta ha retirado la denuncia que había interpuesto contra *El Parlamento*, por la publicación de un telegrama que hablaba de la cuestión de Oriente.

Nos alegramos por el colega.

El diputado de la mayoría D. Emilio Alcázar ha apoyado en el Congreso una proposición de ley, pidiendo que se suprima el descuento á los empleados públicos. A ruegos del ministro de Hacienda, que ofreció tratar este asunto cuando el presupuesto de ingresos se ponga á discusión, fué retirada la proposición, no sin que el señor Alcázar manifestase que después estaba dispuesto á sostenerla.

El famoso incidente que tuvo lugar en uno de los días de carnaval, está dando mucho que hacer.

Parece que, con referencia al mismo, ha celebrado una conferencia el capitán general de Madrid con el Sr. Cánovas; ha pocos días, los Sres. Sagasta y Ulloa, como saben nuestros lectores, celebraron otra con el último de aquellos señores, sobre el mismo particular; por lo que se ve hay cuestiones personales que cuestan más resolverlas que el más árduo negocio de Estado.

Noticias

El sábado próximo se verificará en el teatro según tenemos entendido una función dramático-gimnástica á beneficio de la sociedad *Amigos de los Pobres* y de la clase jornalera, repartiéndole por igual los productos.

Tomarán parte en los dos géneros del espectáculo distinguidos aficionados de esta capital, que son los que se han prestado espontáneamente á dar esta función con el noble deseo de proporcionar recursos á la sociedad de *Amigos de los Pobres* para que pueda atender á los generosos fines de su institución y á los obreros que se hallan sin trabajo para socorrerles en lo que sea posible.

No dudamos que el público de Santander, tan dispuesto siempre á secundar todas las empresas nobles y dignas, contribuirá con su asistencia al buen resultado que se proponen los iniciadores del pensamiento.

Antes de anoche se despidió la compañía que actuaba en el teatro de esta capital poniendo en escena tres piezas en un acto que fueron muy aplaudidas y el baile del género francés *Lena* en el que como siempre la señorita *Pinchara* oyó repetidas veces nutridos y ruidosos aplausos.

Hemos oído que dentro de breves días llegará á esta capital el señor Vico con la mayor parte de los actores que han actuado en la última temporada en el teatro Español de Madrid.

Mucho lo celebráramos; pero nada definitivamente resuelto deba de haber aun sobre el particular, si hemos de creer á ciertas noticias

que oímos antes de anoche en el mismo teatro; y que daban lugar á la duda sobre la venida del señor Vico.

Un distinguido montañés residente en Cárdenas, (Isla de Cuba) nos remite la siguiente carta que refleja los sentimientos nobles y humanitarios de la persona que la suscribe, á la que enviamos el testimonio de la más sincera gratitud en nombre de sus paisanos desvalidos, haciéndola extensiva á todos cuantos se han interesado en la suscripción que transcribimos al pie de este documento:

Cárdenas 14 de Mayo de 1878.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.
Muy señor mío y de toda mi consideración: La dolorosa noticia, recibida por el cable, del temporal habido en esas costas el día 20 de Abril último, conmovió profundamente los corazones de algunos buenos montañeses residentes en esta ciudad, los cuales han contribuido con la mejor voluntad, y según sus recursos, á reunir algunos fondos para socorrer á las familias de las víctimas que ocasionó tan forzoso temporal.

Por las adjuntas listas verá usted quienes son los donantes; y debo poner en su conocimiento que, tanto el pobre con sus dos pesos como el rico con doscientos, todos han dado como buenamente podían.

Debido á muchas causas entre las que desquellan el malestar general ó sea *monetaria* no se ha podido reunir mayor suma que la de cuatrocientos cincuenta y siete pesos cincuenta y cinco centavos ora para remitir á esa, lo cual hemos hecho girando una letra de esa cantidad á la orden de D. Juan Pombo para que la distribuya entre las familias dolientes de toda la provincia de Santander.

Si me he tomado la libertad de dirigir á usted estos mal trazados renglones ha sido con la idea de que publique en las columnas de su apreciable periódico las adjuntas listas de montañeses que han contribuido espontáneamente con su óbolo á fin de que sepan en esa quienes son los donantes.

De esas listas puede usted exceptuar al más humilde de ellos que lo es su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., *E. Negro*.

Hé aquí la lista de la suscripción á que se refiere la precedente carta:

- D. Gavino Cobo, billetes peses 25 — Francisco Daya, 25 — Francisco García, 25 — Vicente I. Ruiz, 25 — Francisco D. Torriente, 25 — Francisco Secada, 200 — Salustiano Carredano, 10 — Un castellano viejo, 5 — D. José Bustamante, 10 — Isidro Maya, 3 — Miguel Ramos, 2 — Vicente P. Lamas, 5 — Nicasio y D. Manuel Ruiz de la Riva, 25 — Eulogio Nato, 25 — D. Pedro Amado, 25 — Pantaleón de la Torriente, 20 — Gregorio Aris, 10 — Esteban Pereda, 10 — Salustiano Moya, 10 — M. Torre y compañía, 100 — Joaquín Oti, 5 — Pablo Pereda, 100 — Gregorio Suárez, 15 — José Herrero, 5 — Pablo Rivas, 10 — Víctor Peña, 5 — Dionisio Peña, 5 — Un pasiego, 10 — Celestino Villalva, 5 — Felipe Lavín, 3 — Norberto Nates, 10 — Basilio Herrero, 5 — Clodomiro Barréna, 3 — Esteban Pereda, 10 — Diputado de la Torre, 25 — Bernardo García, 25 — Andrés García, 10 — Sres. Arena y compañía, 25 — Pedro Gomez B. doya, 25 — Gregorio Fernández, oro, 5 — Total bro, peses, 5, y billetes 1.066.

Con los cuales se ha comprado una letra de

cambio á los Sres. Martínez y C. al 122 p^o el oro y al 6 p^o el giro, á cuenta de los señores Hijos de Porrua y C., y á la orden de don Juan Pombo, para que este Sr. lo distribuya según lo considere mas justo y conveniente.

Dicha letra de cambio se remite por carta certificada en el correo del 15 del presente.

Estado de la recaudación obtenida en el día 2, por los diferentes arbitrios, á saber:

	Pts.	Cs.
Recaudado en el Fielato del Muelle	40	42
Idem en el del Ferro-carril	48	10
Idem en el de Cuatro caminos	88	98
Idem en el del Portillo de Mac-mahon	150	50
Idem en el de la Atalaya	150	50
Idem en Depositaria municipal	150	50
Suma la recaudación	179	40
Recaudado desde el primer día del mes	2.711	93
Total recaudado hasta el día	2.891	93
Además se han romanado en el Matadero:		
1534 reses mayores y 1712 terneras con peso de 3.345 kilogramos; 10 cerdos con 580 id. y 21 corderos y cabritos con 38 id.		

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 2 de Junio de 1878.

Muy señor mío: En el Congreso hubo ayer de todo: preguntas, interpelaciones, proposiciones de gracia y hasta incidentes políticos que anoche eran la comidilla y servían de pasto á la voracidad de algunos círculos. Hago á mis lectores merced de la primera, del Sr. Mariscal, sobre el ferro-carril de Jaén, que solo sirvió para demostrar una vez más, en medio de la hilaridad que provocara en el salón y en las tribunas, el donaire y la travesura que le son peculiares; pasó también por alto otras de igual ó parecida importancia, así como la proposición del señor vizconde de Solís, retirada luego, reducida á que desaparezca el descuento que se exige á los empleados, y solo me fijaré, bien que brevemente, en la interpelación que explanara el inteligente diputado, Sr. Gamazo, sobre los indultos concedidos por el gobierno en causas de delitos electorales.

Que en la interpretación y en la aplicación por consiguiente, de toda ley caben abusos, no hay para qué decirlo. Por desgracia es éste un mal tan común en España que lo contrario, es decir, la rectitud nos asombraría. Por eso se decía en el antiguo régimen que «allá van leyes do quiere en reyes»; hoy no se abusa tanto del poder, porque, al fin, hay periódicos y Cámaras encargados de fiscalizar los actos todos de los gobiernos; pero, con periódicos y con Cámaras, se abusa al cabo, y no hay para qué añadir, porque se comprende y se explica, que esos abusos recaen en favor de la parcialidad política dominante. ¿Qué mucho, pues, que el Sr. Calderon Collantes no haya podido sustraerse, á pesar de su rectitud, á esa misera condición de la naturaleza humana, en este punto quizá más frágil aquí entre nosotros que en ninguna otra parte?

Peró el Sr. Gamazo era injusto, á mi juicio, al echar el muerto única y exclusivamente sobre el ministro de Gracia y Justicia. Aun suponiendo que por su departamento pasen todos esos desaguados, alguna participación tendrán sus demás compañeros, y con eso y sin eso no me parece del todo razonable que el diputado centralista se acuerde ahora de fulminar esos cargos cuando, si mal no recuerdo, no se opuso gran cosa á que fuera ley el proyecto en virtud del cual el gobierno quedó autoriza-

do para indultar ó sobreseer las causas de que se trata.

Y eso, amen de la costumbre que, como ha dicho, impera en España de tiempo inmemorial en lo que atañe á la aplicación de las leyes, y amen también de la teoría, á mi juicio muy peregrina, defendida por este diputado, de no considerar delitos electorales los que se rozan de una manera más ó menos directa con las elecciones. En este punto, lo consigna muy oportunamente un periódico de la mañana, estuvo más en razón el señor ministro de Gracia y Justicia, que apoyó, además, su tesis contraria en la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia. Para mí es indudable que hasta un homicidio es, sobre todo si se comete por rivalidad de candidatos, un delito electoral, bien que con apariencias de común, ya se cometa fuera ó dentro de un colegio electoral. Y es también indudable que por eso mismo tiene ese delito circunstancias tan atenuantes que sin duda por eso y no por otra causa ha habido necesidad de la ley de que se trata.

Que se abuse ó no se abuse, eso ya no es cuenta. Mas, aun abusándose, lo cierto es que se proteja á individuos de todas opiniones; y he aquí otra de las razones que deben tenerse en cuenta para no llevar la severidad hasta los últimos límites. ¿Qué no harían centralistas y constitucionales, colocados en igualdad de circunstancias? El mismo Sr. Navarro y Rodrigo, que, pretextando alusiones personales, terció en el debate para lamentar la conducta del gabinete, ¿no prodigaría ese procedimiento si con ello entendía favorecer los intereses de su partido?

Lo importante, empero, de la discusión fueron las ideas políticas que vertió este diputado á propósito de la union liberal y de la revolución de Setiembre que calificó de triste parentesis. ¿Navarro Rodrigo (D. Carlos) menos liberal que los Silvelas, Eluayen y Romero Robledo? Con razón han sorprendido á no pocos por lo inoportuna, y con razón también han merecido duras calificaciones de los constitucionales. ¿Qué fueran estos sin la revolución de Setiembre? A mí, sin embargo, no me han sorprendido, el diputado en cuestión ha sido redactor de *La Epoca*. Con esto está dicho todo.

Seccion Mercantil.

Santander, Junio 3 de 1878.

Con la dificultad de siempre me preparaba á escribir la revista mercantil de la semana, que por ocupaciones precisas no pude publicar el domingo, cuando un ilustrado y buen amigo mío me preguntó qué iba á hacer; á lo que respondí con la mayor inocencia: «á escribir la revista mercantil para *La Voz Montañesa*». Sonrióse al oír mi contestación, y fué tanto lo que dijo sobre la significación de la palabra escritor, según el Diccionario y el uso común, la diferencia entre el escritor y el autor; la importancia y alta misión que les está dada entre los hombres; los graves deberes que aquélla les impone; las cualidades intelectuales de que debe estar adornado, y que al que sin ellas se dedica á escribir, deba recordárselo lo que dijo Bóileau:..... «preñere

como R... en calles y plazas, que son las mismas para la ciudad de los vivos que para la de los muertos. Aquí tienes la calle nuestra, calle de Santa Catalina, con sus manzanas de nichos, y mira, mira, el número de nuestra casa, el número 14, aquí está enterrada mi madre (que p. d.) en el piso principal ó sea el nicho primero, porque en el piso principal de la calle de Santa Catalina, número 14, vivió ella y vivimos ahora nosotros. Pues ven, ven ahora por aquí y mira la calle de Herradores y la de la Infanta, y la plazuela de la Constitución. Esta otra es la calle de San Marcos.

Josefina echó á andar por entre aquellas fúnebres hileras de nichos que formaban la suadicha calle presa de una emoción que en vano quería ocultar. Llegó al número 3, vió el piso tercero y leyó el siguiente epitafio:

Aquí yace
EL CAPITAN DE CABALLERIA
D. JOSE LAINEZ,
HERIDO MORTALMENTE EN LA NOCHE
DEL 1.º DE ENERO DE 1877.

Y cayó desmayada, mientras que D. Antonio, sin perder un átomo de serenidad decía á uno de los sepultureros:

—Ya sabes, amigo mío, que este nicho es á perpetuidad y que todos los meses puedes ir á mi casa á recoger tu salario; pero es preciso que cuides mucho las letras del epitafio para que no se borren nunca.

EMILIO.

¡EL DÍA 20 DE ABRIL!

(Leída en el Teatro de Torrelabelaga la noche del domingo 26 de Mayo.)

(Por la mañana.)

Era un sábado de gloria,
brillaba radiante el sol.

Desde las torres de las iglesias
fiando al aire su vibración,
todos los bronces tocan á gloria,
dicen al pueblo: «¡Resucitó!»

Todos los lutos de los altares
caen en girones del ara al pie,
todos los tales de los pendones
dejan el oro resplandecer.

Todos los salmos son de alegría,
todos los trenos cesaron ya,
todos los pueblos del cristianismo
se regocijan con tanto afán.

La luna alambra del mar sombrié
las verdes ondas... ¡triste ilusión!
¡la inmensa antorcha con su luz pálida
destella encima del gran panteón!

Sobre las olas que hacia la playa
llevan su dulce, suave rumor,
hace un momento llenos de vida
¡cuántos lanzaron su último adiós!

Bajo esas ondas que blandamente
sobre la playa van á morir,
¡cuánto cadáver arrastra el agua
sobre su lecho de fango vill!

¡Cuántos hermanos, cuántos amigos
la cruel resaca hará chocar,
padres é hijos, ora se encuentran,
ora se apartan... vienen y van!

¡Día de gloria tarde de luto,
tétrica noche de hórrido afán,
aunque los años pasen veloces
nunca mi pueblo te olvidará!!!

R. ARANZ Y LOPEZ.

Santillana y Mayo de 1878.

«Ser albañil, si tu talento es ese,
 «Mecánico artesano y distinguido,
 «A mediocre escritor, vulgar poeta.»
 Tanto me dijo, en fin, que avergonzado de que pudiera pasar por la imaginación de alguien la idea de haber tenido yo semejante pretensión a mis años y con mi facha, tentado estuve á arrojar la pluma y volver á mi rincón, si no me obligara á cojerla el compromiso, contraído con el director del periódico y la seguridad de que los benévolos lectores de esta sección hacen justicia á la buena intención, antes que á las formas literarias con que va escrita.

Pero como no hay mal que por bien no venga, la corrida en pelo que me dió mi amigo, sirve hoy; primero, para sincerarme del cargo que me dirigía con sus observaciones; y después, de preámbulo á una revista pobre de datos para todos los artículos mercantiles que en ella figuran, y brevemente reseñaré.

Harinas.—Sin operaciones en ninguna de sus clases, y dificultándose más cada día el poder apreciar su marcha futura. Al presente, creemos aventurado todo pensamiento halagüeño para las existencias en plaza. La campaña de 1877 á 1878 terminará como empezó, y los interesados en ella deben concluir la como mejor puedan; pero fijando ya su atención principal en la próxima.

De lección dura, pero provechosa, pueden servir á todos, los errores cometidos, las ambiciones infundadas y el error de creernos necesarios. En nuestra pobre opinión, ya lo hemos dicho antes de ahora, con guerra ó sin guerra en Oriente, pasó el tiempo de explotar las necesidades de ninguna otra nación, no siendo en términos razonables. A ello se opone el comercio que como ramo productor contribuye á la ventura de los pueblos, facilitándoles las cosas materiales que han de servir para satisfacer sus necesidades, á cuyo fin las transporta y distribuye, exparciendo al mismo tiempo por donde quiera que pasa semillas de actividad y estímulo, que alejan las posibilidades de la guerra y amalgama á la vez los intereses recíprocos de las naciones.

La exportación de este importante artículo durante la semana que hoy acaba ha consistido en 10.660 barriles y sacos para América y 4.280 para la Península. Además para este último punto se han despachado 3.000 sacos de trigo.

Cacao.—No cuenta con más ventas que la de 100 sacos Guayaquil, á 30 pesos quintal.

Azúcar.—Tiene entradas por vapor Elena, de Liverpool, 300 sacos; y ha vendido, con la sabida reserva, 250 cajas de blanco.

Cueros.—Importados 410; de los cuales se han realizado 200 á precio que ignoramos.

Los demás artículos no tienen venta alguna que señalar, y el café carece también de entradas. El bacalao se ha reforzado con 190.000 kilogramos Noruega, por Lorenzo Samprun; el aguardiente con 10 pipas espíritu, por Covadonga; el aceite con 46 pipas y 26 barriles, por Nervion; el arroz con 50 sacos, por Covadonga, y el jabón con 150 cajas, por Elena; con lo cual damos punto á la revista de esta semana, deseando que la próxima pueda encerrar algún interés mayor para nuestros lectores.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
 Medina del Campo 4 de Junio de 1878.
 La entrada de trigo muy corta, unas 1.500 fanegas, que se vendieron á 44 rs. las 94 libras.
 Las compras muy desanimadas.
 Centeno, nominal, 29 rs. fanega.
 Cebada 20 id. id.
 El tiempo sigue bueno y la cosecha próxima, si no hay un contratiempo, será buena.
 Suvo afestísimo.—El Corresponsal.

Pacotilla.
 Elduayen y Romero no aconsonantan, y un disgusto por día le dan á Cánovas, que, con afanes, logra á fuerza de súplicas que aconsonanten!

Arreglado este lío, nos sale Orovio con que ya está cansado de acunar oro, y el Presidente le obliga, con sus ruegos, á que se quede.

Por cuestión de decoro las minorías, abandonan los bancos todas unidas, y el señor Cánovas con sus satisfacciones las desagruvia.

Enójase Silvela por tal conducta y el ministerio trata de armar trifulca; pero al fin Júpiter,

consigue que Don Paco no se pronuncie.

Ya estaba todo en calma cuando Silvela, —el ministro de Estado— marcharse intenta. Nuevo conflicto, que Cánovas conjura con sus suspiros.

Esto indica bien claro que su Excelencia sabiendo lo que pasa con las calcetas, tiene por cierto que si pierde dos puntos ¡adios gobierno!

Suponiendo que no se habrá echado en saco roto mi aviso de antes de ayer para que salieran de la plaza los que no quisieran sufrir las consecuencias del bombardeo, allá va el proyectil que he recibido por el correo interior, con la advertencia de que ha sido presentado á la comisión de aguas del ayuntamiento, noticia que me ha sobrecogido mucho, porque no es posible que haya quedado ileso ningún concejal.

Atención y abrir los paraguas.
 Dice el documento:
 «Esta Nota está Sujeta á una Errada de las Medidas siguientes. (1).

Tiene la dicha por el fondo de diámetro, 14 pulgadas con 50 céntimos. (2).

Tiene en iguales términos de boca de idem, 8 id. con 75 id. (3).

Tiene de Alto del fondo al chafran de boca 14 id. con 00 id. (4)

Dá esta en su medida 1.504 pulgadas cúbicas. (5).

Dá en Siguido 1.ª cántara con 25 céntimos. (6).

Dá Litros Sujetos á esta medida 20 con 22 céntimos. (7).

Si tuviera 1.728 pulgadas cúbicas que hes un pié cúbico (8) daría 1.ª cántara (9) con 37 céntimos con peso de 34 libras con 15 kilogramos 68 céntimos con 23 litros 23 céntimos que dá el pié cúbico; dá cántaras el metro 63,025 de 25 céntimos. (10)

Dá el metro cúbico 57 Erradas con 50 céntimos. (11)

Dá el id. 121 kilogramos con 28 céntimos. (12)

Dá peso neto el dicho metro 62 arrobas 56 céntimos.

Dá Pipas por término medio de 28 cántaras 2 con 5 céntimos. (13)

Si cuesta la tonelada 24 reales con 15 céntimos cuesta la Errada 22 céntimos cumplidos cada una. (14)

El metro cúbico 15 reales vellon con 50 céntimos. (15)

Sale cada una pipa á 7 reales 75 céntimos

(1) Empiezo por creer quedado el principio de la Nota no es posible medir la Errada porque me parece que va á ser inconmensurable ó para que lo entienda el autor, más inmedible que el infinito.

(2) Hombre, ¡la dicha no tiene más que catorce pulgadas de diámetro? ¡Y tanto cómo nos afanamos por ella! ¡Pues, hijo, para tan poca salud más vale morir!

(3) ¡Hola, hola! ¿con que también la dicha tiene boca? ¡Y de diámetro! Será una especie de fragantía. Diga usted; ¿y no tiene bigotes?

(4) Tantas cosas va teniendo ya que me parece que va á tener hasta familiar!

(5) Vamos, ahora empieza á dar. ¿Pero de qué son esas 1504 pulgadas cúbicas? No me lo diga usted, que ya lo cogí. ¡Dedesazones!

(6) ¡Y le parece á usted que me voy! ¡yo á ir á Siguido, que debe ser algún pueblo de Estremadura, solo por tropezar con una dicha que todo lo que dá por junto es un cuartillo de real? ¡Eso se queda para Orovio!

(7) ¿De modo que los litros salen sujetos á la medida? ¡Habrás que llevar entonces un azadon para arrancarlos!

(8) Hes... presenta de indicativo del verbo Hser, palabra derivada del ruso.

(9) I... abreviatio de una. Esto no tiene nada de particular. Ya sé yo de alguno que ha escrito: «Ayer compré una 3.» y preguntándole yo que queria decir, me contestó muy satisfecho.—¡Torpel que ayer compré una ternera!

iradas por parejas de bueyes de la fuente de Becana no saldria más. (16)
 Santander 27 de Mayo de 1878.
 Salbo Erros un vecinoque no dice quien. (17)

(16) Hombre, ¿y le parece á usted poco? ¡Una fuente que produce parejas de bueyes y aun dice usted que no saldria más! ¡Ya quisiera el gobierno que fueran así las fuentes de la prosperidad pública!

Y el precio de las pipas no puede ser más económico. ¡Quién no fuma en pipa por menos de dos pesetas?

Vamos, es una chiripa.
 ¡Que me traigan una pipal!

(17) Pues no hace bien. La modestia es la más recomendable de las virtudes, pero no tanto.

Con tener esa cachaza siendo tan calculador, se pierde usted una plaza quizá de gobernador.

¡Si señor!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Antes de ayer recibimos los siguientes despachos:
 Madrid 2 (9 n.)

En la tarde de hoy se ha disparado un tiro al emperador de Alemania, que fué herido en el brazo y mejilla por varias postas.

Madrid 2 (11-30 n.)

El asesino del emperador de Alemania es el doctor Nabelnig. Hizo el disparo desde un balcón é intentó despues suicidarse, lo que no consiguió, si bien se causó algunas heridas, por lo que fué conducido al hospital.

Han sido extraidos al emperador varios proyectiles, habiendo perdido mucha sangre.

Despachos de anoche:
 Londres 3 (5-35 t.)

Se han expedido las invitaciones para el Congreso europeo. Schuvaloff marchó á San Petersburgo.

Cambio con Madrid 48-30.
 Madrid 4 (1-10 m.)

Emperador Guillermo continúa mejor: se le han extraido 30 perdigones: el asesino ha declarado que habia jurado matarle.

El consolidado interior cerró á 13-02.
 Bolsa de París.

3 por 100 francés, 75-50.
 Exterior español, 13 13/16.
 Interior, 12.
 Consolidado inglés, 97 9/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Elena, 280 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 171 cajas hojas de lata y 26 bultos tejidos etc. á los señores Hornilla y Lecuna: 171 id. tocino á la órden: 50 cajas id. id. á los Sres. Hijos de Gurtubay: 50 cajas jabon á don I. Gonzalez: 50 id. id. á D. E. Toca: 50 id. id. á los Sres. Torcida y Vallina: 80 id. almidon á los Sres. Velarde y Saiz: 300 sacos azúcar á la órden: 62 bultos quincalla á los señores Echegaray y compañía: 42 id. id. á los señores Larranaga y Perez: 30 id. id. á D. M. Cabrero: 15 id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez: 16 id. id. á D. A. Conrad y compañía: 52 id. tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla: 9 id. id. á D. R. Rodrigo, y otros para varios.

Id. Velarde, 715 ts., c. Fernandez, de Cardiff con 919.000 kilógs. carbon á D. A. Perez y compañía.

Goleta inglesa Prosperiti, 94 ts., c. Bennet, de Liverpool con 177.000 kilogramos brea á D. M. Lisbondé.

Vapor-correo Puerto-Rico, 1.500 ts., capitán Dominguez, de la Habana con 371 pasajeros y la correspondencia y 400 cajas azúcar á D. A. Perez y compañía: 500 tercios tabaco para la Hacienda, y otros para varios.

Id. Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 30 pipas aguardiente á los Sr. Villegas y Solar.

Id. Ugarte, 148 ts., c. Beraza, de San Sebastian con carga de tránsito.

Id. Fernandez Sanz, 100 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con 106 cajas jabon á los señores Fernandez Sanz y compañía.

Goleta francesa Chapman, 126 ts., c. Lojo, de Newport con 215.000 kilógs. carbon á don A. Perez y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Leonor, 264 ts., c. Mufiz, para Sevilla y escalas, con 1.401 sacos harina y otros efectos.
 Id. San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, pa-

ra San Sebastian, con cacao, azúcar y otros efectos.

Bergantin-goleta Escalada, 200 ts., capitán Asteiza, para la Habana, con 2.330 barriles mayores 500 sacos id. y 370 id. menores harina y 205 bultos garbanzos, vino, etc.

Bergantin Portugete, 200 ts., c. Uria, para la Habana, con 1.350 barriles mayores y 600 sacos menores harina.

Goleta inglesa Enterprise, 94 ts., c. Hughes, para Saltuey, con 160.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Sofia, 227 ts., c. Alonso, para Bilbao, con carga general.

Id. Daoiz, 618 ts., c. Martinez, para Barcelona y escalas, con 1.900 sacos harina y 200 idem trigo.

Patache Joaquin Antonia, 30 ts., c. Piedra, para Rivadeo, con 30 piedras de Molino.

Id. Teresita, 45 ts., c. Rodriguez, para Lúcar, con 2.400 sacos harina y otros efectos.

Id. Jesusa, 18 ts., c. Jardon, para Navia y Rivadeo, con cacao, azúcar, etc.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubeare en confirmar en toda ocasion en que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, medico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura ánim. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teologia y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predice, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depositos en Santander: Nemesio Casigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortes, 2.—Bernardo Corpas, Farmaceutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia. (Limited), calle de Valverde, num. 1, Madrid.

La corrupcion en cada vena.—La materia morbida que produce tumores salitrosos, sarpuhidos, grados postulosis, llagas vivas, exfoliacion del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de esto hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras esta oculto y solamente se puede eradicar por un agente, que como la Zarparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de nido vital esta sujeta a la accion deterjente de esta preparacion penetrante, y asi la expurgacion se hace completa.

Para Gijou, Coruna, Ferrol, CARRIL Y VIGO

Saldrá el 5 del corriente, despues que reciban los equipajes los pasajeros del vapor-correo, el nuevo vapor Hernan. Admite carga y pasajeros; para estos tiene coinodas y elegantes camaras. Lo despachan sus consignatarios, Gomez y Aparicio, Muelle, 13.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE CORCONTE.

Desde el 10 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedara abierto al publico este establecimiento balneario, en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vias respiratorias: en el escurfismo y herpeticismo en sus múltiples manifestaciones.

Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estacion de reinos, en combinacion con el tran-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

Arriendo.

Habiéndose reconstruido en el Sardinero la casa-hospederia antes denominada LA ESPAÑOLA, dispuesta expresamente para esta clase de establecimientos, se anuncia al publico á fin de que llegue á conocimiento de las personas que deseen arrendarla.

Para tratar de su ajuste dirigirse á sus propietarios los Sres. Rovirata y Lopez, talleres de maquinaria y fundicion, Alameda segunda.

Por no poderla atender su dueño se hace de una acreditada tienda con generos, situada en uno de los sitios mas centricos de esta ciudad, y con una buena parroquia.

En esta imprenta informarán.
 imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
 á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 28



SOLITARIA

SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Frotamiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible ájarlos aquí. En las folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la parquería de D. Pedro Bachs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinación directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

GADELOUPE

teniendo combinación directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor

WASHINGTON

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

COLOMBIE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la vispera de la salida del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlantica, Muelle 30.

F. LISBONNE.—F. de STRADA.

Agentes interinos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. López, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Obisignatarios en Santander, Sres. Aníbal B. Perez y Compañía.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Vino legitimo

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanza, Muelle 30 (9)

La Central Ibérica.

A CARGO DE D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS

Habilitado y Agente de oficinas legalmente autorizado

SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

HORAS DE DESPACHO:

de 9 á 1 y de 3 á 7.

Novísimo descubrimiento

LO QUE ES LA ELECTRICIDAD

Folleto: véndese á 2 rs. en las librerías de esta capital.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiración dobles para evitar la condensación del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocación, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, call del Marqués del Duero, núm. 16. Barcelona.

En el pueblo de Alceda

se arrienda una casa amueblada para temporada de verano; las personas que quieran tratar de ella pueden dirigirse al interesado, Antonio Olazautia, en el mismo. 15—9

AGUAS MINERALES DE SOLARES

PROPIEDAD DE

Don Ramón Perez del Molino.

Desde el 1. de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propia de D. Patricio de la Vega. Santander 24 Mayo 1878. 20-6

NUEVA CREACION

Perfumeria IXORA Brand.

ED. PINAUD

37, boulev. de Strasbourg, 37

PARIS

Jabon..... de IXORA

Esencia..... de IXORA

Agua de Tocador... de IXORA

Pomada..... de IXORA

Aceite..... de IXORA

Pelvo de Arroz... de IXORA

Crema..... de IXORA

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia; y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

LOS TRES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del caballo, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Adviertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España, perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías. Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez.

Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

Advertisement for 'PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE'. It includes a logo with 'FER' and 'HIERRO QUEVENNE' and text describing the product's benefits for anemia and its status as a legitimate medicine.

PIDAN VDES PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, á Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido, de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS

Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.